

PROGRAMA	
Nombre del curso	CLINICA JURIDICA I. HORARIO: MARTES Y JUEVES DE 14:50 a 17:20 horas
Naturaleza del curso	OBLIGATORIO
Equipo docente	Profesora: Ximena Tudela Jiménez Instructor: Patricio Cury y equipo de Ayudantes.
Descripción del curso	El curso de Clínica Jurídica I está formado por un conjunto de actividades docentes que tienden a incentivar en los y las estudiantes las capacidades necesarias para identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso real en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de acciones resolutorias; procura que él o la estudiante sea capaz de aplicar el razonamiento correspondiente a la solución de problemas jurídicos de menor complejidad extraídos de la realidad; le otorga los elementos básicos para realizar el enfrentamiento ético del mismo, en las distintas alternativas de solución y procura que adquiera y desarrolle las técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión.
Objetivos generales	<p>1° Identificar los problemas jurídicos que presenta el enfrentamiento de un caso en materias de bajo nivel de dificultad, su evaluación, las posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de acciones resolutorias concretas.</p> <p>2° Aplicar el razonamiento jurídico correspondiente a la solución de problemas concretos extraídos de la realidad.</p> <p>3° Identificar posibles conflictos de intereses en el trabajo profesional y evaluar, desde la dimensión ética, las distintas alternativas de solución en el proceso de toma de decisiones profesionales.</p> <p>4° Manejar adecuadamente las técnicas, destrezas y habilidades básicas necesarias para el desempeño adecuado de la profesión, especialmente en el área de la entrevista profesional, la expresión oral y escrita, la negociación y su aplicación al quehacer del abogado y el manejo de las fuentes del Derecho.</p>
Objetivos específicos	<p>1) <i>Dominio Cognoscitivo:</i></p> <p>Objetivos informativos:</p> <p>1° Que él o la estudiante conozca y comprenda, en la realidad, la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia y la aplicación práctica de las distintas normas orgánicas y funcionales.</p>

	<p>2° Que sea capaz de integrar los conocimientos teóricos ya adquiridos sobre el Derecho vigente y sus fuentes materiales y formales.</p> <p>3° Que adquiera conocimientos teóricos básicos sobre algunas técnicas profesionales, tales como entrevista, negociación, escrituración y expresión oral.</p> <p>Objetivos formativos:</p> <p>1° Que él o la estudiante sea capaz de obtener y organizar la información del caso, a través de la entrevista y otros medios idóneos.</p> <p>2° Que sea capaz de ubicar y utilizar las fuentes del Derecho aplicables al caso, sean ellas legales, jurisprudenciales o doctrinales.</p> <p>3° Que sea capaz de crear y seleccionar, adecuadamente, alternativas de solución de los conflictos jurídicos que se le encomiendan.</p> <p>4° Que sea capaz de enfrentar éticamente el caso para decidir entre las distintas soluciones posibles.</p> <p>5° Que sea capaz de realizar el proceso de toma de decisiones profesionales en relación con casos concretos de bajo nivel de complejidad cuya solución le sea requerida.</p> <p>6° Que sea capaz de desarrollar habilidades básicas en técnicas profesionales, tales como la entrevista, la negociación, la escrituración legal y la expresión oral.</p> <p>2) <i>Dominio psicomotor.</i></p> <p>Que él o la estudiante desarrolle habilidades básicas necesarias para el ejercicio profesional, tales como expresión oral y corporal.</p> <p>3) <i>Dominio Afectivo:</i></p> <p>1° Que él o la estudiante pueda enfrentar problemas jurídicos con sentido de servicio, de solidaridad y de responsabilidad profesional.</p> <p>2° Que se sensibilice con la realidad del acceso a la Justicia del sector de la población de menores ingresos y comprenda el rol que, en este sentido, le</p>
--	--

	cabe como coadyuvante de la Justicia.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Método Clínico: Enfrentamiento del caso: Posicionamiento de la situación; diagnóstico; desarrollo de soluciones; decisiones; implementación de la solución seleccionada y evaluación. 2. Técnica de Entrevista. La entrevista profesional del abogado, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. 3. Técnicas de Expresión Oral y Corporal. El discurso, su composición, técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones del abogado. 4. Técnicas de Negociación. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en negociación. Aplicaciones de este método alternativo en la labor profesional del abogado. 5. Técnicas de Escrituración Legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional. 6. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del Colegio de Abogados a casos clínicos.
Régimen de asistencia	80%
Sistema de evaluaciones	<p>El curso de Clínica Jurídica I, en razón de los objetivos que persigue y de la metodología que emplea, presenta particularidades que lo diferencian de los ramos tradicionales de la enseñanza del Derecho.</p> <p>A fin de efectuar una adecuada evaluación, se divide el Curso en dos áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) El Curso de Clínica propiamente tal (tramitación de causas). Nota 1 b) Los módulos de Destrezas Profesionales. Nota 2. Estas destrezas se evaluarán mediante un ejercicio de audiencias simuladas de familia con rúbricas de escrituración y expresión oral. <p>Sin perjuicio de las calificaciones parciales obtenidas durante el semestre, el trabajo de él o la estudiante será objeto de una evaluación global, mediante un examen final cuya ponderación será del 50% de la nota de aprobación del curso. El examen consistirá principalmente en el enfrentamiento de un caso previamente preparado por el departamento.</p> <p>El examen del curso consta de dos partes:</p>

	<p>a) Parte escrita: consiste en el enfrentamiento profesional de él o la estudiante a un caso, cuyos antecedentes se le entregan con una semana de antelación, a efectos de que lo estudie y realice el enfrentamiento profesional, definiendo el diseño de solución que estime pertinente y lo traduzca en los instrumentos jurídicamente adecuados para su implementación (sean demandas, recursos, propuestas de contratos, etc.).</p> <p>b) Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de interrogación en una segunda parte oral que tiene lugar una semana después de entregados los antecedentes del caso. En ella, el o la estudiante es interrogado sobre las fuentes del derecho consultadas, las distintas alternativas de solución que fue capaz de identificar para resolver del problema jurídico planteado, y sobre cómo y en base a qué criterios, adoptó la decisión por una estrategia específica, debiendo ser capaz de defender su decisión profesional.</p> <p>A fin de asegurar la homogeneidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos de examen son elaborados por el Departamento y se aplican a todos los alumnos del ramo.</p> <p>LA PONDERACIÓN DEL EXAMEN ES DE: 25% LA PARTE ESCRITA Y 25% LA PARTE ORAL.</p> <p>Se cuenta con pautas de evaluación comunes, definidas por el Departamento.</p>
--	---

Bibliografía	
<i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	<p>1.- Códigos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Código Civil ➤ Código de Procedimiento Civil ➤ Código Orgánico de Tribunales <p>2.- Código de Ética del Colegio de Abogados</p> <p>3.- Apuntes de Clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Enseñanza Clínica ➤ Técnicas de Entrevista ➤ Negociación Legal ➤ Escrituración <p>4.- Leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Arrendamiento ➤ Tribunales de Familia ➤ Matrimonio civil

Bibliografía complementaria	Libro Enseñanza Clínica del Derecho. Ed, Tirant lo Blanch. 2020

SYLLABUS SEGUNDO SEMESTRE. AÑO 2024

Clase N°	Actividad	Resultado de aprendizaje esperado	Criterio de evaluación	Evidencia	FECHA
1	Introducción: Presentación del profesor; ayudantes y alumnos Revisión del Programa Revisión de Calendario	El estudiantado conoce los objetivos y las actividades del curso; a su profesor, ayudantes y compañeros.			06-08
2	La Enseñanza Clínica: PPT Profesor Asignación de causas	El estudiantado entiende las particularidades de trabajar en clínica jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas expuestas	Comentario sobre documentos de lectura	08-08
3	Explicación de tramitación. Comentario a documento de lectura “tramitación de causas en clínica jurídica” Tramitación Electrónica Explicación sobre uso de plataforma OJV Informe de causas asignadas Ley sobre tramitación electrónica	El estudiantado conoce las normas internas de tramitación de causas. Uso de la plataforma de OJV. El o la estudiante conoce en forma íntegra y pormenorizada	Se contabilizan todos los informes semanales que los alumnos deben subir a U Curso en la nota final de tramitación.		13-08

		la causa que se le ha asignado			
4	Repasos: Procedimiento civil ordinario; sumario y ejecutivo; arrendamiento y ordinario de familia.	El estudiantado aplica correctamente las normas que corresponden al procedimiento en cada uno de los casos que trabaja.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación a las respuestas.	Documento de respuestas generadas por el alumn@ subido a U Curso.	20-08
5	Esquema de escrituración Comentario a documento de lectura PPT profesor Entrega de caso para ejercicio escrituración etapa 1 (tareas)	El estudiantado es capaz de redactar correctamente diversos documentos de menor a mayor complejidad.	Cada tarea será corregida y evaluada con calificación de 1 a 7	1 documento de entrega según calendario	22-08
6	El Método Clínico Explicación y forma de aplicarlo	El estudiantado conoce el método y entiende cómo se aplica	Revisión de materiales y lectura		27-08
7	Estrategias de prueba. PPT profesor	El estudiantado es capaz de diseñar una correcta estrategia de prueba, según el caso.	Según rúbricas del examen	Entrega de documento de aplicación del método a casos por U Curso	31-08
8	Técnicas de Entrevista: introducción al tema. Comentarios a documento de lectura PPT Profesor	El estudiantado conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio		29-08

9	Técnicas de Entrevista: Ejercicio	A través de una entrevista simulada El estudiantado conoce la forma correcta de efectuar una entrevista jurídica.	Evaluación Formativa. El profesor hace retroalimentación al ejercicio		03-09
10	Técnicas de Negociación Introducción. Comentario a documento de lectura PPT profesor	El estudiantado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.			05-09
11	Técnicas de Mediación Introducción. Comentario a documento de lectura PPT profesor	El estudiantado es capaz de conocer diversas formas alternativas de resolución de conflictos.			10-09
12	Ejercicio de Negociación 1	El estudiantado es capaz de enfrentar un proceso de negociación, aplicando técnicas, estrategias y herramientas	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación al ejercicio	Video de negociación	12-09
13	Ejercicio de Negociación 2	El estudiantado es capaz de enfrentar un proceso de negociación,	Evaluación Formativa. El profesor y el curso hacen retroalimentación al	Video de negociación	24-09

		aplicando técnicas, estrategias y herramientas	ejercicio		
14	Oratoria. Introducción. Comentario a documento de lectura PPT profesor Audiencias de familia Entrega instrucciones para ejercicio	El estudiantado conoce la forma correcta de exponer en forma oral.			26-09
15	Oratoria. Ejercicio 1 Demandantes: Trabajan en demanda Demandados: Exponen un discurso	El estudiantado es capaz de exponer en forma oral correctamente	Se evalúa la presentación de un discurso	Video	01-10
16	Oratoria. Ejercicio 2 Demandados trabajan en contestación Demandantes exponen video	El estudiantado es capaz de exponer en forma oral correctamente	Se evalúa la presentación de un discurso	Video	03-10
17	Ley de Tribunales de familia	Que el alumno conozca la forma de actuar en un procedimiento ordinario de familia	El o la estudiante aplicará lo aprendido en las audiencias preparatorias y de juicio simuladas.		08-10
18	Audiencia Preparatoria simulada	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia preparatoria de familia según el rol que le corresponde.	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	10-10
19	Audiencia Preparatoria simulada	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	15-10

		preparatoria de familia según el rol que le corresponde.			
20	Audiencia de Juicio simuladas	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia preparatoria de familia según el rol que le corresponde.	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	17-10
21	Audiencia de Juicio simuladas	El estudiantado es capaz de desenvolverse correctamente en una audiencia preparatoria de familia según el rol que le corresponde.	Se evalúa: a) escrituración (demanda o contestación) y, b) oratoria. Según rúbricas entregadas	a) Demanda/ Contestación b) Video	22-10
22	Introducción Ética Comentario a documento de lectura (Código de Ética Colegio de Abogados de Santiago) PPT profesor. Trabajo con casos de ética práctica.	El estudiantado es capaz de reflexionar sobre los conflictos éticos que enfrenta la profesión y la forma de resolverlos a la luz del Código.		Entrega de documento con casos resueltos por U. Curso	24-10
23	Película con conflicto ético jurídico Comentarios	Que él o la estudiante pueda identificar los conflictos éticos que se plantean en la profesión	Participación en foro	Participación en foro sobre conflicto ético de la película	29-10

24	Reflexiones finales de la experiencia clínica				05-11
25	Instrucciones para examen				07-11